

**ENTRADA EN EL
RECINTO**



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PROYECTO DE RESOLUCION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 OCT 2009	
Recibido.....	19:20.....Hs.
Exp. N°.....	23094-PJ-F.V.....

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe resuelve:

Artículo 1º:

Disponer la compra de mil (1.000) banderas de la República Argentina y mil (1000) de la provincia de Santa Fe.

Artículo 2º:

Poner a disposición de cada Diputado Provincial, la cantidad de cuarenta banderas (veinte (20) de cada tipo), con destino a la donación a escuelas, instituciones de bien público y organizaciones no gubernamentales de todo el territorio provincial.

Artículo 3º:

Los fondos necesarios para la compra serán provistos por esta Cámara.

Artículo 4º:

De forma

RICARDO PEIRONI
Diputado Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

Los símbolos patrios galvanizan el alma de un pueblo y en ellos se ven sintetizados los hechos históricos más importantes, es decir su origen, sus anhelos, ideales y luchas, sobre todo libertarias.

Los símbolos patrios representan a la Nación, el pueblo argentino se reconoce en ellos y de allí emana su importancia. Cada comunidad adopta símbolos para representar sus valores, metas e historia; mediante los símbolos un país se identifica y se distingue de los demás; son por antonomasia elementos fundamentales, sensibles y aglutinantes. En tiempos de crisis, es de suma importancia la defensa de nuestras instituciones y tradiciones, ya que nos unen en la lucha de la construcción de nuestra Nación.

Los símbolos nacionales tienen su propia historia, la bandera nacional y en nuestro caso, la de la provincia Invencible de Santa Fe, han sido, en ambos casos, los emblemas que encabezaron



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

las luchas libertarias y el símbolo del coraje, del valor y del heroísmo. En el campo de batalla, nuestros hermanos la han defendido con la vida.

Entendemos importante que cada uno de nosotros se acerque a las Escuelas, ONG e Instituciones de bien público de nuestras respectivas regiones y hagamos entrega de estas banderas, rescatando los valores de nuestros símbolos.

"La bandera nos representa a todos, y es un símbolo de tolerancia, respeto y unidad..." CFK



RICARDO PEIRONE
Diputado Provincial